

Lote: 1475

Subasta Online Sellos España y Colonias #129

(*) 1900. Tres tarjetas de LICENCIA DE USO DE ARMAS, 1^a clase 30 pts, 2^a clase 20 pts y 4^a clase 7 pts. Nº0.00000 y manuscrito "Muestra de Licencia de armas", al dorso "Se aprueba esta muestra" y sello, en azul. MAGNIFICAS Y RARAS.

Número _____

LICENCIA DE USO DE ARMAS.—CLASE 1.^o

D. _____ tiene las señas siguientes:

Edad
Estatura
Ojos
Barba
Color
Su profesión

El Interesado.

Esta licencia caduca al año de su expedición.

Se expresa ante muestra.
Madril 26 de Marzo de 1900.
Pº
F. J. de la Torre
D. M. M. M.

INTENDENCIA DEL ESTADO EN EL
MERCADO DE TABACOS

Número _____

LICENCIA DE USO DE ARMAS.—CLASE 2.^o

D. _____ tiene las señas siguientes:

Edad
Estatura
Ojos
Barba
Color
Su profesión

El Interesado.

Esta licencia caduca al año de su expedición.

Se expresa ante muestra.
Madril 26 de Marzo de 1900.
Pº
F. J. de la Torre
D. M. M. M.

INTENDENCIA DEL ESTADO EN EL
MERCADO DE TABACOS

Número _____

LICENCIA DE USO DE ARMAS.—CLASE 4.^o

D. _____ tiene las señas siguientes:

Edad
Estatura
Ojos
Barba
Color
Su profesión

El Interesado.

Esta licencia caduca al año de su expedición.

Se expresa ante muestra.
Madril 26 de Marzo de 1900.
Pº
F. J. de la Torre
D. M. M. M.

INTENDENCIA DEL ESTADO EN EL
MERCADO DE TABACOS

Matrícula de licencia de armas. 0.000-000

Número _____

LICENCIA DE USO DE ARMAS

1.º clase.—30 pesetas.

Correspondiente a cédula personal de 1.º clase.

Provincia de _____

El Gobernador Civil

Concedido licencia a D. _____

vecino de _____

con cédula personal de 1.º clase, número _____ previo el pago de 30 pesetas.

El Gobernador,

En _____ d. de _____ de 19_____

El Gobernador,

Matrícula de licencia de 2.º clase 0.000-000

Número _____

LICENCIA DE USO DE ARMAS

2.º clase.—20 pesetas.

Correspondiente a cédulas personales de 2.º y 3.º clase.

Provincia de _____

El Gobernador Civil

Concedido licencia a D. _____

vecino de _____

con cédula personal de _____ clase, número _____ para usar armas en general. previo el pago de 20 pesetas.

El Gobernador,

En _____ d. de _____ de 19_____

El Gobernador,

Matrícula de licencia de 4.º clase 0.000-000

Número _____

LICENCIA DE USO DE ARMAS

4.º clase.—7 pesetas.

Correspondiente a cédulas personales de 6.º clase en adelante.

Provincia de _____

El Gobernador Civil

Concedido licencia a D. _____

vecino de _____

con cédula personal de _____ clase, número _____ para usar armas en general. previo el pago de 7 pesetas.

El Gobernador,

En _____ d. de _____ de 19_____

El Gobernador,